

EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

MSc. Marilyn de la C. Mantilla Hereira ¹, MSc. Sandra H. Poey Domenech ², MSc. Maribel Ortega Fernández ³

1, 2, 3. Universidad de Matanzas, marilyn.mantilla@umcc.cu

Resumen

El Ministerio de Educación trabaja en perfeccionar el marco de la evolución actual de la nueva Constitución de la República de Cuba, con énfasis en el trabajo conjunto entre el claustro de profesores de cada institución. La Universidad de Matanzas, en la integración de la Educación Superior también asume grandes retos y dentro de las carreras que se auspicia está la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, la cual realiza un arduo trabajo en la formación de los estudiantes debido a las indicaciones que exige el plan de estudio E, el cual, acepta estudiantes que proceden de pre-universitarios y en ocasiones otros que llevan tiempo sin estudiar. Esta carrera, por su importancia, decide reforzar el trabajo colectivo, ya que en su vínculo interdisciplinar interviene la formación pedagógica y su relación con la práctica laboral y la contabilidad, lo que enfatiza como eje estratégico acercar más la academia a las entidades.

Palabras claves: Sistema Educativo Cubano; plan de estudio; calidad de la formación.

Introducción

En Cuba, la Educación Superior se sustenta en un modelo de universidad humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica e innovadora; integrada a la sociedad y comprometida con la Revolución (Ministerio de Educación Superior, 2017). La misión de las universidades implica preservar, desarrollar y difundir la cultura universal, por lo que la formación, la investigación y la extensión universitaria son procesos sustantivos indisolublemente ligados entre sí, que en su integración aseguran el cumplimiento de la misión de la Educación Superior cubana.

Por otro lado, La Educación Superior en Cuba se respalda en el paradigma del desarrollo integral de la personalidad, la cual tiene como base los principios siguientes: una educación que tenga en su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad. Con un proceso educativo en el que el alumno tenga el rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor. Contenidos científicos y globales que conduzcan a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad para así poder actuar consciente.

De igual forma una educación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejen el carácter humanista de este modelo. Una educación vista como proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades; y tiene en cuenta una educación que prepare al individuo para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social. (Colectivo de autores, s.a)

La ciencia universitaria es valorada por su capacidad para influir en la transformación del entorno y en el bienestar de la sociedad. El VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, definió varios lineamientos de los cuales los más significativos en relación con este apartado y la enseñanza en Cuba, son el 117, 118, 119, 120,121 y el 122 (Partido Comunista de Cuba, 2016), orientados a perfeccionar el sistema de ciencia e innovación, con clara referencia a las universidades.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, analizado en el VII Congreso del PCC define como un eje estratégico el potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, que en su objetivo específico 4 señala la necesidad de adecuar el marco jurídico y regulatorio de la ciencia, la tecnología e innovación a la actualización del modelo económico cubano (Murillo, 2009). El objetivo específico 13 refiere la generación de nuevos conocimientos en las universidades y el objetivo 15 trata sobre el diseño de programas de estudios avanzados para jóvenes talentos en correspondencia con las demandas del desarrollo económico y social (Partido Comunista de Cuba, 2016a).

Debido a la importancia que le acredita el país a la enseñanza superior, gestión del conocimiento y a la formación de egresados integrales, existen investigaciones que abordan

la interdisciplinariedad y la integración de contenidos, específicamente en la carrera de Contabilidad y Finanzas, aunque aún se considera necesario continuar con una profundización en el trabajo dentro del año, lo cual supliría las insuficiencias que siguen manifestando los estudiantes, así como las limitaciones que presentan los profesores para llevarlas a vías de hecho.

A partir de la aplicación del Plan de estudio E, la práctica laboral toma un rol importante en la formación del universitario, tal es así que los Cursos por encuentro diseñan su modelo para el desarrollo de esta valiosa actividad (Ministerio de Educación Superior, 2017).

Teniendo en cuenta todas las ideas antes desarrolladas sobre la necesidad de perfeccionar la práctica laboral contable financiera en cualquiera de las modalidades de los cursos con que cuenta la Educación Superior y su vinculación estrecha con la formación integral del estudiante universitario, es que se define como objetivo del trabajo analizar el trabajo metodológico en la formación del licenciado en Contabilidad y Finanzas

Desarrollo

Las principales tendencias de la Educación Superior en el mundo en las últimas décadas del siglo XX pueden sintetizarse en cinco, de acuerdo a autores e informes de organismos oficiales como (Sánchez-Toledo y Rojas, 2013).

- Aumento rápido y constante de las matrículas y del personal docente: de la cantidad a la calidad.
- Diversificación de la demanda.
- Diversificación de la oferta.
- Internacionalización de la Educación Superior.
- Elevados índices de gasto e incremento de los costos.

Los procesos de evaluación y acreditación que brindan mayor información sobre las Instituciones de Educación Superior (IES), la masificación de la Educación Superior, su comercialización, el ataque a la concepción de su condición de bien público, la emergencia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), (S.A, 2014), el auge de los nuevos proveedores y el deterioro de las condiciones salariales y de trabajo de la profesión académica, entre otros factores, llevan a un debate sobre lo que muchos consideran un creciente fenómeno de corrupción académica. Es decir, a la obtención de calificaciones, títulos universitarios, puestos académicos o certificaciones de acreditación en el caso de las IES, mediante procedimientos irregulares tales como: pago de sobornos, venta de títulos sin cursar los estudios adecuados, vender una plaza a un candidato en lugar

de otorgarla a quién corresponde, acreditar a una IES o programa sin los requisitos a cambio de pagar cierta cantidad (Dopico, 2010; Ministerio de Educación Superior, s.a (a)).

La Contabilidad ha sido definida como Ciencia del Patrimonio, y ello porque su objeto es el estudio y la representación del patrimonio empresarial, tanto desde un punto de vista estático como dinámico y su producto final es el resultado de los Estados Contables o Estados Financieros que son los que resumen la situación económica y financiera de la empresa y que resulta útil para gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios. Declara esta autora que para llegar a estudiar la asignatura Contabilidad y motivarse por ella, el estudiante necesita conocer la importancia de la misma como definatoria en el análisis de la entrega de las informaciones relacionadas con la situación de la economía de una empresa, de una nación, de un negocio. Unido al desarrollo científico-tecnológico de Cuba va la educación y con ello la vinculación con la enseñanza de la asignatura Contabilidad.

El resultado del desarrollo del sistema de Educación Superior y la situación actual expuesta, demandan cambios cualitativos en el diseño de los planes de estudio vigentes, perfeccionando el modelo de formación de perfil amplio orientado a lograr una mayor pertinencia de estos a las necesidades y demandas socioeconómicas del país, sobre la base de fortalecer la educación durante toda la vida y la formación integral de los estudiantes mediante un proceso docente educativo que priorice el aprendizaje. Esto requiere del diseño de una nueva generación de planes de estudio (Plan de estudio “E”), (Ministerio de Educación Superior, 2017).

En el sistema de Educación Superior, a pesar de la claridad en cuanto a la necesaria formación durante toda la vida, y de que el modelo de formación vigente exige tanto un período de preparación para el empleo como un amplio y sólido sistema de educación postgraduada, no se ha logrado una vinculación armónica y coherente entre estos tres elementos que propicie una formación continua de los profesionales, lo que ha limitado el imprescindible desempeño especializado que se requiere en la producción y los servicios, y ha estancado el desarrollo potencial de la fuerza de trabajo altamente calificada.

Desde esta perspectiva, la formación continua se considera como un proceso de formación y desarrollo profesional, en el cual la interacción entre las universidades y los organismos empleadores juega el papel fundamental, y en la que los estudiantes y profesionales asumen un papel protagónico en este proceso.

En la Educación Superior cubana el concepto de formación integral, en términos de paradigma, se define de la manera siguiente: La formación integral de los estudiantes universitarios debe dar como resultado graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad, con argumentos propios y competentes para el desempeño profesional. Estos elementos

concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica.

Uno de los principios fundamentales para lograr un profesional integral lo constituye la unidad indisoluble entre los aspectos educativos e instructivos en el proceso de formación, y otro es el vínculo del estudio y el trabajo, lo que significa que el proceso de formación se desarrolle en estrecho contacto con la realidad social, con la vida, que se materializa en la práctica pre profesional que desarrollan los estudiantes y contribuye de modo significativo a la formación de las habilidades profesionales.

En el nuevo Plan de Estudio E, se incorporan con miras a satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país en cada momento y, también, para valorar sistemáticamente lo mejor de las tendencias internacionales que resultará pertinente adaptar al contexto nacional en la formación de profesionales (Ministerio de Educación Superior, 2017). Además se retoma la experiencia adquirida en el diseño e implementación de los planes de estudio precedentes, mantiene el énfasis en las disciplinas del perfil profesional, de modo que sus contenidos permitan mantener el nivel científico-técnico de desarrollo de las ciencias que lo integran, a la vez que se prioriza la respuesta de los requerimientos de formación y encargo social de nuestro país, para tener en cuenta las necesidades de contar con profesionales capaces de dar solución a los problemas específicos de la economía cubana.

En la preparación del nuevo plan de estudios se consideró la tendencia y experiencia acumulada en diferentes países latinoamericanos y europeos, así como los requisitos mínimos establecidos para la formación de este profesional por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) y por las Naciones Unidas, la experiencia acumulada en Cuba durante nueve décadas, el análisis de documentos vinculados a esta profesión, los criterios de expertos, el trabajo conjunto de reconocidos profesionales de la práctica y de especialistas de los ministerios afines al perfil profesional.

Con los nuevos cambios en el sistema de enseñanza en la Educación Superior en Cuba se decide que las carreras pasen a Plan E, tanto en el curso diurno como el curso por encuentro. Estos planes de estudios nuevos están diseñados con una duración de 4 años para el curso diurno y 5 años para el curso por encuentros. Con este nuevo Plan E se acorta el ciclo de formación, con la posibilidad de ofrecer una respuesta más rápida a la demanda laboral, tan necesaria teniendo en cuenta el envejecimiento de la fuerza laboral y la contracción demográfica que se está produciendo en Cuba.

En el caso estudio correspondiente a la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Matanzas también se implementa en el Curso por encuentro el Plan E. El currículo base se diseña con un criterio de racionalidad, del que resultaron 13 disciplinas para ambas modalidades de enseñanza y únicamente la adición de Educación Física para el curso

diurno. De esta manera, los conocimientos del perfil de la profesión se estructuraron en seis disciplinas que se corresponden con los campos de acción del profesional, es decir, Contabilidad, Finanzas, Auditoría, Costos, Administración y Sistemas, y además la disciplina Integradora: Práctica Laboral Contable y Financiera I y II y la culminación de estudios. Estas disciplinas deben integrarse de manera vertical u horizontal, con las de formación básica, cuyos conocimientos se han agrupado por el mismo principio de racionalidad, en las disciplinas siguientes: Teoría filosófica y sociopolítica, Teoría económica, Historia de Cuba, Métodos económicos – matemáticos, Preparación para la defensa, Derecho y Educación física para el curso diurno.

El currículo propio de la carrera en la provincia de Matanzas, debido, entre otras cosas, al déficit de profesionales frente a las aulas de todos los niveles educativos, cuenta con una asignatura de formación pedagógica, la cual, con la nueva la integración se perfecciona continuamente.

En visita de ayuda metodológica recibida por el Departamento de Contabilidad y Finanzas se detectan incongruencias entre el nombre de la asignatura, los temas que la componen y de cada una de las temáticas que integran los mismos. Por tal motivo en trabajo conjunto con las doctoras Mirta Betancourt Rodríguez y Haydeé Acosta Morales, la autora de este trabajo realiza una actualización y rediseño de toda la preparación de esta asignatura.

Primeramente, se toma en cuenta el nombre de la asignatura, pues el programa de la asignatura Elementos de Pedagogía contiene temas de Didáctica y de Pedagogía. La bibliografía consultada demuestra que la Pedagogía estudia todo lo concerniente a la Educación, mientras que la Didáctica tiene como objeto de estudio el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para este trabajo se comenzó por la revisión minuciosa de los temas del programa de la asignatura, lo que termina con una nueva propuesta colegiada entre estas tres autoras que ponen a disposición de la carrera.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los mismos están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. De ellos, estas autoras valoran que los fundamentales directamente proporcionales a la investigación que se realiza están el Trabajo decente y crecimiento económico y Educación de calidad.

La carrera en cuestión cuenta con un objetivo general: Resolver problemas relacionados con los procesos contables y financieros, en correspondencia con el desarrollo científico actual de estas ramas del saber, de forma creativa, con independencia, aplicando las normas y principios de la ética y la estética de los profesionales de la contabilidad y las finanzas

con un alto sentido de responsabilidad y compromiso político y social. El plan de estudios está encaminado a lograr que los estudiantes cumplimenten objetivos específicos, como el que tiene el quinto lugar, pero no por ello menos importante: Integrar el sistema de conocimientos adquiridos en el plan de estudios al contexto de la realidad nacional y de conformidad con los objetivos de la dirección del país. (Modelo del profesional Plan E, 2016)

Por ello se resalta la estrecha relación con el importante objetivo de la carrera relacionado con el trabajo: aplicar las técnicas de registro y presentación de la información económico - financiera de las organizaciones, con la utilización de los sistemas de mayor difusión para la determinación, el registro y el cálculo del costo de producción, todo ello en observancia de las normas y principios generales de auditoría y el control interno y haciendo uso adecuado de las técnicas de automatizar el trabajo de la profesión. (Modelo del profesional Plan E, 2016)

El primer objetivo específico que tiene la formación de este estudiante para Plan E es alcanzar un conocimiento de la Contabilidad y de las Finanzas que se corresponda con el desarrollo científico actual de estas ramas del saber. De ahí la importancia del cumplimiento y vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible y la directa correspondencia con la formación pedagógica que reciben los mismos dentro de su integralidad. (Modelo del profesional Plan E, 2016)

A pesar de que la investigación comenzó desde la integración de la Educación Superior en 2016 en Matanzas, estas autoras presentan un primer resultado parcial de la misma con una propuesta de temas dentro de la asignatura en cuestión, que de ninguna manera contradice el trabajo que se viene realizando desde el plan de estudio D. Como anteriormente se expuso, el trabajo continúa perfeccionando la dosificación de cada una de las temáticas estudiadas, así como las formas de organización de la clase a asumir, como la terminación para la subida a la *moodle* el próximo período de estudio.

Propuesta de temas para el programa de la asignatura Elementos de Pedagogía que se imparte en el primer semestre del segundo año de la carrera que se investiga:

- I- La institución educativa y sus relaciones con la sociedad- comunidad. El proceso de enseñanza-aprendizaje como proceso pedagógico. Su carácter sistémico y concepción desarrolladora.
- II- Principios de la dirección del proceso pedagógico.
- III- La unidad entre la personalidad, la actividad y la comunicación. Estructura de la actividad.
- IV- La comunicación educativa.

V- Formación de valores

Para el estudio independiente se le facilita a cada estudiante una guía para el estudio de cada temática de cada uno de los temas, un texto básico y otros que complementan el desarrollo exitoso de las orientaciones para el estudio de los temas, así como otra bibliografía y auto-evaluaciones, literatura complementaria en soporte magnético.

El primero, para asegurar una adecuada comunicación de los estudiantes, tanto oral como escrita, al cursar cada una de las tareas docentes previstas. El segundo, porque el diseño del modelo prevé que el estudiante ha de ser capaz de estudiar con independencia y creatividad, lo que supone un elevado desarrollo de la capacidad de gestionar sus propios conocimientos y la utilización eficiente de las Tecnologías de la Informática y la Comunicación (TIC), y para ello es necesario conocer los elementos fundamentales al respecto.

La formación continua se considera como un proceso de formación y desarrollo profesional, en el cual la interacción entre las universidades y los organismos empleadores juega el papel fundamental, y en la que los estudiantes y profesionales asumen un papel protagónico en este proceso.

La excelencia académica integra la calidad de los recursos humanos, en particular, del claustro y de los estudiantes; el aprovechamiento óptimo de la base material; y la adecuada gestión pedagógica y didáctica. La pertinencia es el concepto que caracteriza las relaciones que se establecen entre la universidad y su entorno, y se manifiesta cuando realmente esta responde a los intereses y a las necesidades de su sociedad, no solo para hacer lo que se le solicita, sino también para cumplir su función preventiva, de anticipación global, que permita a la Educación Superior desempeñar un papel activo en el seno de la sociedad, ayudándola a diseñar el futuro y a ser dueña de su destino (Alarcón de Quesada, 2016).

El trabajo metodológico del Colectivo de Carrera debe estar encaminado al perfeccionamiento de este plan de estudio, y teniendo en cuenta el principio de conceptualización de la integralidad de la formación de los educandos, se establecieron los valores que se debían trabajar para lograr la formación integral y los valores éticos de este profesional; por lo que se consideró en la formación del contador, potenciar la honestidad, el patriotismo, la solidaridad, la laboriosidad, la responsabilidad, la eficacia y la incondicionalidad. Se trabaja en continuar cumpliendo la misión trazada, seguros de que el proceso de mejora continua los haga más fuertes y seguros de contribuir al desarrollo económico y político-social del territorio y responder así, desde esta trinchera, a la defensa de los principios de la Revolución (Carrera de Contabilidad y Finanzas, 2015).

El perfeccionamiento continuo de los planes de estudio ha sido uno de los aspectos a tener en cuenta para lograr adecuados niveles de calidad en el proceso de formación, adaptando las bases conceptuales del diseño de dichos planes a las demandas que impone el avance impetuoso de la ciencia y la tecnología en el ámbito nacional e internacional.

Los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbran para las próximas décadas del siglo XXI, invadidos por un amplio uso de las tecnologías, imponen la necesidad de que en el diseño curricular se propicien las condiciones para fortalecer la integración de las TIC al proceso docente educativo, en aras de lograr una amplia cultura digital como un rasgo esencial de calidad en la formación de un profesional de estos tiempos.

En el proceso de formación continua, el desafío mayor es lograr una formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, es decir, que el egresado no solo demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta.

En el caso particular del proceso de formación de los profesionales se ha venido trabajando en su perfeccionamiento continuo, con la pretensión de lograr integrar en una concepción pedagógica coherente el pensamiento de nuestros más ilustres educadores, con las exigencias científico-técnicas de la formación presentes en cada momento, imprimiéndole a dicho proceso una personalidad propia.

Con estos cambios en la carrera de Contabilidad y Finanzas se busca el fortalecimiento de los vínculos de las universidades con los organismos empleadores y todas las instancias que sean fuentes de empleo. La universidad debe tener pertinencia social, por eso es primordial que en el proyecto curricular se refuerce el vínculo universidad-sociedad, pues en él se concreta una realidad histórica, una concepción de la profesión y su rol social. Las demandas sociales ayudan a determinar los perfiles y las funciones profesionales y hasta los contenidos objeto de aprendizaje del currículo.

El desarrollo eficaz de la práctica laboral debe contribuir a la preparación de un egresado capaz de resolver los problemas más generales de la profesión en el eslabón de base, vinculándolo así a las necesidades socioeconómicas del país. Por ello, es importante la imprescindible integración de los organismos empleadores al diseño y ejecución del plan de estudio. Este vínculo debe favorecer también la elevación de la calidad, teniendo en cuenta que este profesional ha sido preparado también para asumir un aula si fuera necesario.

Se debe potenciar la labor de dirección de la autopreparación del estudiante, pues constituye una de las formas organizativas esenciales en esta modalidad de estudio, así como las diferentes vías que puede utilizar el profesor para lograr las funciones reguladora y educativa de la evaluación del aprendizaje. Los métodos y medios que se utilicen en el proceso docente educativo deben estar en correspondencia con las particularidades de la clase encuentro.

Conclusiones

Se caracteriza el Plan de estudio E para la carrera Contabilidad y Finanzas. Se analiza el trabajo metodológico en la formación del Licenciado en Contabilidad y Finanzas y se diseña una propuesta de temas para el programa de la asignatura Elementos de Pedagogía.



Monografías 2020
Universidad de Matanzas © 2020
ISBN: 978-959-16-4472-5

Referencias bibliográficas

ALARCÓN DE QUESADA, R. *Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030*. La Habana: Conferencia inaugural, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016.

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. *Historia de la Carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Matanzas*. Matanzas: Universidad de Matanzas, 2015.

COLECTIVO DE AUTORES. *La nueva universidad cubana*. La Habana, sa.

DOPICO, I. *Glosario de términos y siglas útiles para la actividad de evaluación y acreditación en la educación superior cubana*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria, 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Documento base para el diseño de los Planes de Estudio E*. La Habana, 2017.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Reglamento de la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba*, 2019.

MURILLO, M. *Informe sobre los resultados económicos del 2009 y los lineamientos del Plan Económico y Social para el 2010*, 2009.

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. *Modelo Económico Socialista Cubano*. La Habana: Gaceta Oficial, 2016.

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. *Plan Nacional para el desarrollo de la economía hasta el 2030*. La Habana: Gaceta Oficial, 2016a.

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. La Habana, 2016.

S.A. *La función social de los Observatorios El caso del Observatorio Latinoamericano de la Administración Pública (OLAP)*. México DF: Instituto Nacional De Administración Pública, 2014.

SÁNCHEZ-TOLEDO, M. E., y ROJAS, M. B. *Estudio de corrientes y tendencias del pensamiento contemporáneo acerca de la educación* (1ra ed.). La Habana, Cuba, 2013.